

don Javier Ballesteros López como Jefe Superior de Policía de Valencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1996.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

19988 *ORDEN de 29 de agosto de 1996 por la que se dispone el nombramiento de don Julián Martínez Izquierdo como Jefe Superior de Policía de Sevilla.*

En virtud de las atribuciones que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, he resuelto el nombramiento de don Julián Martínez Izquierdo como Jefe Superior de Policía de Sevilla.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1996.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

19989 *ORDEN de 29 de agosto de 1996 por la que se dispone el nombramiento de don Javier Ballesteros López como Jefe Superior de Policía de las Palmas de Gran Canaria.*

En virtud de las atribuciones que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, he resuelto el nombramiento de don Javier Ballesteros López como Jefe Superior de Policía de las Palmas de Gran Canaria.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1996.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

19990 *ORDEN de 29 de agosto de 1996 por la que se dispone el nombramiento de don Alejandro Espejo-Saavedra y Díaz-Marta como Jefe Superior de Policía de Toledo.*

En virtud de las atribuciones que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, he resuelto el nombramiento de don Alejandro Espejo-Saavedra y Díaz-Marta como Jefe Superior de Policía de Toledo.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1996.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

19991 *ORDEN de 29 de agosto de 1996 por la que se dispone el nombramiento de don Alfonso José Luis Fernández Díez como Jefe Superior de Policía de Pamplona.*

En virtud de las atribuciones que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, he resuelto el nombramiento de don Alfonso José Luis Fernández Díez como Jefe Superior de Policía de Pamplona.

Lo que comunico a V. E. y V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1996.

MAYOR OREJA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Seguridad e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

19992 *ORDEN de 28 de agosto de 1996 por la que se dispone el cese de determinados Subdirectores generales de este Departamento.*

El Real Decreto 1890/1996, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 8), que establece la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y sus organismos autónomos, suprime determinadas unidades con nivel orgánico de Subdirección General, por lo que procede el cese de sus titulares y al propio tiempo establece una nueva distribución de funciones que aconsejan la adecuación de titularidad en otras unidades del mismo nivel.

En su virtud, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se dispone el cese de los funcionarios que se indican en las Subdirecciones Generales o unidades con nivel orgánico de Subdirección General, con efectos del día 2 de septiembre de 1996:

Don Vicente Miguel Forteza del Rey Morales como Subdirector general de Análisis Económico.

Don Rafael Cavestany y Cantos-Figuerola como Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios.

Don Emilio de Lorenzo Calvo como Subdirector general de Servicios de Apoyo de la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios.

Don Ciriaco Vázquez Hombrados como Subdirector general de Grasas Vegetales.

Don Eduardo López-Puertas Sánchez como Subdirector general de Cultivos Industriales.

Don Guillermo Artolachipi Esteban como Subdirector general del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

Doña María Josefa Lueso Sordo como Subdirectora general de Productos Lácteos y Derivados.

Don Joaquín Serna Hernández como Subdirector general de Producciones Ganaderas Intensivas.

Don José Vidal Álvarez Ramos como Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Conservación de la Naturaleza.

Don Gerardo Ruiz Guerrero como Subdirector general de Servicios de Apoyo de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Conservación de la Naturaleza.